

Julio - 1



Señal ordinaria de tres de Enero de 1892.

En la villa de Abumiella a tres de Enero de mil
 Señores, Concejales, ochocientos noventa y dos; reunidos en el salón de se-
 ñores de estas Casas Consistoriales, los señores del
 Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo
 presidencia del señor Alcalde Don Mariano
 de Siles Soler, quedó abierta la sesión y leída el
 acta de la anterior fue aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de la sentencia
 que resultó en Caja de fondos municipales en 3 de
 Diciembre último de ciento setenta y cinco pesetas manea-
 ta y tres céntimos y calculando que en este mes no ha
 de haber ningún ingreso, acordó por unanimidad
 no hacer ninguna distribución de dichos fondos
 dejando los para un caso imprevisto.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente que
 sean expuestas al público las listas formadas de electores,
 para Comprovinciarlos y a la de suadores, hasta el
 día 20 del actual para oír reclamaciones, en cumpli-
 miento a cuanto determina el artículo 29 y siguientes
 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Se dió cuenta por mi el Secretario de una instan-
 cia de Francisco Guerrero Martiner, su fecha primero
 del actual, en solicitud de que se le deduciera en el padrón
 de vecinos de esta villa por trasladarse con su fami-
 lia a Orán (Angelia francisco); el Ayuntamiento

